

La Oficina de Derechos Humanos (OHR) brinda ayuda gratuita a las personas que tienen una Enfermedad Mental Grave (SMI) en el sistema público de salud del comportamiento en Arizona.

Oficina de Derechos Humanos Estado de la Misión

Brindar Abogacía a las personas que tienen una Enfermedad Mental Grave (SMI) para ayudarles a comprender, proteger y ejercer sus derechos, facilitar la autodefensa a través de la educación y obtener acceso a servicios de salud conductual en el sistema público de salud del comportamiento en Arizona.

Asistencia Brindada

Para Adultos con una Enfermedad Mental Grave (SMI) y Designados Como Asistencia Especial:

- Participación continua de un representante asignado para apoyar al cliente en la toma de decisiones informadas y para ayudar a proteger y ejercer los derechos del cliente y desarrollar habilidades de auto-abogacía
- Preparación y asistencia con el Plan de Servicio Individual (ISP) y, en caso de hospitalización, el Plan de Tratamiento y Alta Hospitalaria (ITDP)
- Seguimiento de la implementación de servicios y acceso al "entorno menos restrictivo" en la comunidad con servicios de apoyo apropiados a través de intervenciones informales y el uso de procesos formales de apelación / queja
- Asistencia técnica o de corto plazo a guardianes o familiares que brinden Asistencia Especial

Para Adultos con un SMI:

- Recursos de información y referencias
- Orientación para presentar una queja, un queja formal (que implique una violación de los derechos) o una apelación (que implique el acceso a los servicios cubiertos o la elegibilidad de SMI) o en auto-abogacía
- Educación, principalmente a través de documentos educativos, para ayudar a las personas con auto-abogacía y comprensión, ejercicio y protección de sus derechos.

Otras Responsabilidades de la Oficina de Derechos Humanos

- Llevar a cabo actividades de divulgación en entornos de hospitalización psiquiátrica, agencias dirigidas por pares / casa club y otros entornos de salud conductual.
- Identificar, rastrear y abordar problemas de naturaleza sistémica.
- Administración de Asistencia Especial: procesamiento de notificaciones, mantenimiento de datos, informes regulares y asistencia técnica a T / RBHA, contratistas y proveedores.
- Colaborar y proporcionar aportes desde una perspectiva de defensa dentro de la Oficina de Derechos Humanos de AHCCCS / DCAIR.
- Coordinar con otras agencias de abogacía de la salud del comportamiento y de la comunidad.

CONTACTOS DE AHCCCS Y RECURSOS

ENLACES DE RECURSOS

Manual de Pólizas Médicas de AHCCCS (AMPM)
<https://www.azahcccs.gov/shared/MedicalPolicyManual/>

Manual de Funcionamiento de los Contratistas de (ACOM)
<https://www.azahcccs.gov/shared/ACOM/>

Código Administrativo de Arizona (R9-21)
https://apps.azsos.gov/public_services/Title_09/9-21.pdf

OFICINA DE DERECHOS HUMANOS DE AHCCCS/DCAIR

Teléfono de la Oficina Principal de OHR:
 602-364-4585 o 800-421-2124 (llamada gratuita)

Correo Electrónico: OHRts@AZAHCCCS.GOV

Correo: 701 East Jefferson Street
 Phoenix, AZ 85034 MD 9005

La intención de este documento es proporcionar información general a las personas que tienen una Enfermedad Mental Grave que está recibiendo servicios en el sistema público de atención de la salud del comportamiento de Arizona con respecto a sus derechos. No pretende ser un sustituto de la orientación o asesoramiento individual. Además, la Oficina de Derechos Humanos de AHCCCS / DCAIR no es una firma de abogados.

Visite nuestro sitio web en <https://www.azahcccs.gov/AHCCCS/HealthcareAdvocacy/ohr.html>

UNIDAD DE RESOLUCIÓN CLÍNICA DE AHCCCS

602-364-4558 o 800-867-5808

El Sistema de Contención de Costos de Atención Médica de Arizona (AHCCCS) se compromete a garantizar la disponibilidad de atención médica oportuna y de calidad. Si conoce a un miembro de AHCCCS que no puede acceder a los servicios de salud, o si le preocupa la calidad de la atención, llame al número de Servicios al Miembro de su plan de salud de AHCCCS. Si su inquietud no se resuelve, llame a la Unidad de Resolución Clínica de AHCCCS al 602-364-4558, o 1-800-867-5308.

PLANES DE SALUD DE CUIDADO A LARGO PLAZO (CONTRATISTAS DEL PROGRAMA)

Banner – University Family Care LTC

Servicio al Cliente 1-833-318-4146
www.bannerufc.com

Mercy Care LTC

Servicio al Cliente 1-800-624-3879
www.mercycareaz.org

United Healthcare LTC

Servicio al Cliente 1-800-293-3740
www.uhcommunityplan.com

**Departamento de Seguridad Económica/
 División de Discapacidades del Desarrollo
 (DES/DDD) Servicio al Cliente 1-800-770-9500**
www.azdes.gov/ddd/

PLANES DE SALUD DE LA AUTORIDAD REGIONAL DE SALUD DEL COMPORTAMIENTO

Arizona Complete Health - Complete Care Plan RBHA

Servicio al Cliente 1-888-788-4408
www.azcompletehealth.com/completecure

Mercy Care RBHA

Servicio al Cliente 1-800-564-5465
www.mercycareaz.org

Health Choice Arizona RBHA

Servicio al Cliente 1-800-322-8670
www.healthchoiceaz.com